



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

| | |
|-------------|--|
| Entidad | 200 Instituto para la Economía Social |
| Proyecto | 1078 Generación de alternativas comerciales transitorias |
| Versión | 58 del 26-JUNIO-2020 |
| Código BPIN | |

| | |
|---------------------|--|
| Banco | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | INSCRITO el 13-Junio-2016, REGISTRADO el 16-Junio-2016 |
| Tipo de proyecto | Servicios Infraestructura |
| Etapas del proyecto | Operación |

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|-------------------------|---|
| Plan de Desarrollo | 5 Bogotá mejor para todos |
| Pilar o Eje transversal | 05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento |
| Programa | 32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad |

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mediante la aplicación de una encuesta con 2 preguntas se consultó a "¿los vendedores informales sobre las soluciones y acciones frente a las ventas informales en el espacio público". Los vendedores reconocen la importancia económica de su labor y requieren de parte del Estado y del IPES ubicación en sitios comerciales atractivos para las ventas 44,05%; un grupo está dispuesto a pagar por el uso o aprovechamiento del espacio público dentro de esquemas regulados de ocupación y organización 36,90%; y un grupo considera importante acceder a ofertas de empleo 19,05%, otro grupo considera que el acceso a los créditos es la solución 2,38%, otros que el capital semilla 32,14%, un grupo minoritario opina que las capacitaciones 2,38% y un grupo intermedio 14,29% no sabe qué oferta podría hacer el IPES. Los resultados muestran el deseo de ejercer actividades en locaciones comercialmente atractivas o en el mismo espacio público bajo esquemas de organización, aprovechamiento y regulación económica.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA: Actividades informales que se realizan en el espacio público para la generación de ingresos por parte de los vendedores informales.

JUSTIFICACION

El Plan de Desarrollo "¿Bogotá Mejor para Todos 2016-2019¿ concibe la economía informal y el fenómeno de las ventas ambulantes como el resultado de asimetrías de información entre la oferta y la demanda dentro del mercado laboral por la incapacidad del sector formal de absorber la demanda de trabajadores cuyos perfiles no son acordes con las necesidades de las empresas. De esta manera ¿tanto la informalidad como la dificultad para acceder a empleos de calidad son resultado de asimetrías de información entre la oferta y la demanda de trabajo, programas de formación que no corresponden con las necesidades del sector productivo, oferta de formación y capacitación desactualizada y escasa interacción entre el sector empresarial y las entidades de formación, acompañado de una creciente necesidad de fortalecer las competencias transversales de los trabajadores.¿ Esta situación se ve agravada por la problemática que representa la utilización del espacio público por parte de los vendedores informales ambulantes, para quienes es fundamental implementar mecanismos que les permitan generar ingresos, tales como la potencialización de la generación de empleo de calidad y alternativas productivas que vayan más allá de la subsistencia.

La mayoría de la población que se dedica a las ventas informales se caracteriza por ser empresas individuales de pequeña escala, sin contabilidad, con estructuras de financiamiento precarias, venta de productos del sector formal de la economía, con mayor presencia de género femenino. Las personas dedicadas a las ventas informales superan la edad de los 40 años y baja dotación de capital humano. La mayoría de la población no supera la primaria completa, solo el 7% tiene bachillerato completo (IPES, HEMI, 2016). Esta condición refuerza la precariedad de las posibilidades de esta población de migrar a los sectores formales de la economía e insertarse en el mercado laboral. Mientras la encuesta nacional de calidad de vida del DANE ha identificado a 162.525 vendedores informales las estadísticas y caracterizaciones del IPES han registrado 49.363 vendedores en la herramienta misional HEMI (IPES, HEMI 2016) como población de vendedores en Bogotá

La estrategia: generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad, del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para todos 2016-2019 busca ¿acceder a empleos o a alternativas de ingreso que se ajusten a las necesidades de los



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 200 Instituto para la Economía Social
Proyecto 1078 Generación de alternativas comerciales transitorias
Versión 58 del 26-JUNIO-2020
Código BPIN

empleadores y en general del mercado bogotano, -como- una premisa para mejorar el bienestar de los ciudadanos mediante la generación de trabajo formal y de calidad (¿)

El IPES y la Subdirección de Gestión de Redes e Informalidad buscan a través de este proyecto ofrecer alternativas comerciales transitorias a los vendedores informales, al tiempo que los usuarios-beneficiarios participan de programas de formación hacia escenarios de emprendimientos sostenibles y acceso a empleos formales, como aporte a la disminución de las asimetrías del mercado laboral en la ciudad y la mitigación de la ocupación del espacio público.

SITUACIÓN DESEADA: Generar alternativas comerciales transitorias para los vendedores informales en Bogotá, con el fin de que obtengan un ingreso y así contribuir con la disminución de actividades informales en el espacio público de la ciudad.

ACCIONES DE CAMBIO: a) Fortalecimiento administrativo y comercial de los formatos comerciales existentes. b) Creación de alternativas productivas o formatos comerciales transitorios. c) Desarrollar acciones significativas en las localidades para asegurar la prestación de los servicios de la entidad a los Vendedores informales. d). Promover alianzas estratégicas entre el IPES, las instituciones públicas y privadas, ONG nacionales e internacionales y los vendedores informales con el fin de complementar la oferta de servicios de la entidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente Proyecto se orienta al abordaje del problema de las actividades informales que se realizan en el espacio público para la generación de ingresos por parte de los vendedores informales, el proyecto se desarrolla a través de tres objetivos específicos: el primero, Generar alternativas comerciales transitorias para los vendedores informales según grupos etarios, dignificando su actividad económica y contribuyendo a mejorar su calidad de vida. El segundo, Desarrollar acciones significativas en los territorios para asegurar la prestación de los servicios de la entidad a la población sujeto de atención. El tercero, Promover alianzas estratégicas entre el IPES, las instituciones públicas y privadas, ONG nacionales e internacionales y los vendedores informales con el fin de facilitar la interlocución para complementar la oferta de servicios de la entidad. Su implementación permite responder a las situaciones de vulnerabilidad relacionadas con pobreza y desempleo del vendedor y su familia.

El Instituto para la Economía Social -IPES, mediante su proyecto de inversión para la generación de alternativas comerciales transitorias busca brindar a la población de vendedores informales que hacen ocupación indebida del espacio público y que cumplen con los requisitos establecidos por la entidad la oportunidad de acceder a los diferentes formatos comerciales transitorios con el fin de que generen un ingreso. Simultáneamente este vendedor informal, beneficiario de una alternativa comercial transitoria tendrá necesariamente que participar de uno de los dos procesos que la entidad le ofrece y cuya finalidad es abandonar el espacio público, y que se detallan a continuación:

Proceso de Emprendimiento: el vendedor informal beneficiario de una alternativa comercial transitoria, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, deberá participar de cada una de las fases de este proceso, enmarcadas en; formación práctica, medios de apoyo a la gestión financiera de los emprendimientos, asistencia técnica para la puesta en marcha y operación de las unidades productivas, y apoyo en la gestión comercial de las unidades productivas asistidas.

Proceso de Formación: el vendedor informal beneficiario de una alternativa comercial transitoria, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, deberá participar en formación para el trabajo que le permita fortalecer o mejorar sus competencias generales y específicas y de esta manera posibilitar insertarse en el sistema productivo de la ciudad.

Se reitera que la participación de los beneficiarios con alternativa comercial transitoria en cualquiera del anterior proceso busca mitigar la ocupación indebida del espacio público por parte de estas personas .

Los formatos comerciales en los cuales se enmarcan las alternativas comerciales transitorias a disposición de la población sujeto de atención se clasifican así: PUNTOS COMERCIALES, REDEP, FERIAS COMERCIALES, ZAERT, y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 200 Instituto para la Economía Social
 Proyecto 1078 Generación de alternativas comerciales transitorias
 Versión 58 del 26-JUNIO-2020
 Código BPIN

MOBILIARIO SEMIESTACIONARIO.

La ejecución del Proyecto será el resultado de un conjunto de esfuerzos y acciones, generados desde distintos sectores de la administración distrital, el sector privado, organizaciones y los mismos vendedores informales, relacionados con la problemática de las actividades informales que se realizan en el espacio público por parte de los vendedores informales. Su implementación abarca el período de gobierno del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, comprendido entre 2016 al 2020.

Finalmente, una de las acciones a desarrollar es la contratación de servicios profesionales y de apoyo para el logro de los objetivos misionales y su implementación en las 20 localidades de Bogotá.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar alternativas comerciales transitorias para los vendedores informales en Bogotá que permitan dignificar su actividad económica, contribuir a mejorar su calidad de vida y disminuir las actividades informales en el espacio público

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecimiento administrativo y comercial de los formatos comerciales existentes
- 2 Creación de alternativas productivas o formatos comerciales transitorios
- 3 Desarrollar acciones significativas en las localidades para asegurar la prestación de los servicios de la entidad a los Vendedores informales
- 4 Promover alianzas estratégicas entre el IPES, las instituciones públicas y privadas, ONG nacionales e internacionales y los vendedores informales con el fin de complementar la oferta de servicios de la entidad

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|-------------|----------|---------------------------------------|--|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Brindar | 1,502.00 | Alternativas Comerciales Transitorias | En Puntos Comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (Quioscos y Puntos de Encuentro) yy Zonas de Aprovechamiento Económico Reguladas Temporales -ZAERT. |
| 2 | Brindar | 3,143.00 | Alternativas Comerciales Transitorias | En Ferias Comerciales |
| 3 | Implementar | 100.00 | % | Un plan de fortalecimiento administrativo y comercial para las alternativas comerciales transitorias existentes. |
| 6 | Administrar | 37.00 | Alternativas comerciales | con acciones y gastos de operacion, de gestion, mantenimiento e infraestructura en Puntos Comerciales y en la REDEP (Puntos de Encuentro) |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|--|-------------|-------|-------|-------|-------|--------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| Comunicaciones | 54 | 54 | 136 | 69 | 180 | 493 |
| Arrendamiento de sedes y formatos comerciales para atención integral | 235 | 491 | 938 | 873 | 1,222 | 3,759 |
| Plataforma tecnológica | 201 | 167 | 209 | 158 | 322 | 1,057 |
| Gestión ambiental | 12 | 166 | 105 | 127 | 340 | 750 |
| Contratación recurso humano para la operación del proyecto | 955 | 3,540 | 3,909 | 3,918 | 3,943 | 16,265 |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 200 Instituto para la Economía Social
 Proyecto 1078 Generación de alternativas comerciales transitorias
 Versión 58 del 26-JUNIO-2020
 Código BPIN

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|--|-------------|-------|-------|-------|-------|--------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| Construcción, reparación, adecuación y mejoramiento de infraestructura | 1,663 | 3,286 | 4,449 | 4,417 | 1,565 | 15,380 |
| Otros gastos operativos (arrendamiento, sede, seguros, avances) | 4,315 | 6,799 | 4,738 | 6,188 | 7,063 | 29,103 |

9. FLUJO FINANCIERO

| Ejecutado Planes anteriores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020 | | | | HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5 | |
|-----------------------------|--|----------|----------|----------|--------------------------------------|----------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Proyecto |
| \$0 | \$7,435 | \$14,503 | \$14,484 | \$15,750 | \$14,635 | \$66,807 |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|---|---------|---------|-------|-------------|
| 2016 | d. 18 - 26 (Juventud) | 3 | 4 | 7 | |
| | e. 27 - 59 (Adultez) | 116 | 140 | 256 | |
| | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 51 | 61 | 112 | |
| 2017 | d. 18 - 26 (Juventud) | 45 | 61 | 106 | |
| | e. 27 - 59 (Adultez) | 419 | 745 | 1,164 | |
| | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 102 | 146 | 248 | |
| 2018 | d. 18 - 26 (Juventud) | 5 | 10 | 15 | |
| | e. 27 - 59 (Adultez) | 239 | 289 | 528 | |
| | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 105 | 127 | 232 | |
| 2019 | d. 18 - 26 (Juventud) | 5 | 10 | 15 | |
| | e. 27 - 59 (Adultez) | 239 | 289 | 528 | |
| | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 105 | 127 | 232 | |
| 2020 | d. 18 - 26 (Juventud) | 2 | 3 | 5 | |
| | e. 27 - 59 (Adultez) | 93 | 112 | 205 | |
| | f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez) | 41 | 49 | 90 | |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaqué
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 200 Instituto para la Economía Social
Proyecto 1078 Generación de alternativas comerciales transitorias
Versión 58 del 26-JUNIO-2020
Código BPIN

Código Descripción localización

09 Fontibón
10 Engativá
11 Suba
12 Barrios Unidos
13 Teusaquillo
14 Los Mártires
15 Antonio Nariño
16 Puente Aranda
17 La Candelaria
18 Rafael Uribe Uribe
19 Ciudad Bolívar
66 Entidad
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|---|---|---------------|
| 1 Plan de Desarrollo Bogota Mejor para Todos | Alcaldía Mayor de Bogota | 09-06-2016 |
| 2 Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH | Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE | 31-03-2016 |
| 3 La Informalidad Laboral en las áreas urbanas de Colombia. | Luis Armando Galvis - Fedesarrollo | 01-06-2016 |
| 4 Desarrollo como Libertad | Sen Amartya | 01-06-2000 |
| 5 Ventas callejeras y espacio público: efectos sobre el comercio en Bogotá. | Rocha Sánchez, García | 01-06-2006 |
| 6 Sentencia T-386 | Corte Constitucional | 28-06-2013 |
| 7 Senetchnia T-231 | Corte Constitucional | 09-04-2014 |

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre HERNAN CARRASQUILLA CORAL
Area SUB. DE GESTIÓN REDES SOCIALES E INFORMALIDAD
Cargo SUBDIRECTOR
Correo hcarrasquillac@ipes.gov.co
Teléfono(s) 2976030 Ext. 300

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 200 Instituto para la Economía Social
Proyecto 1078 Generación de alternativas comerciales transitorias
Versión 58 del 26-JUNIO-2020
Código BPIN

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

cumple con los parametros del plan de desarrollo distrital

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Clarisa Diaz Garcia
Area Subdireccion de Diseño y Analisis Estrategico
Cargo Subdirectora
Correo chdiazg@ipes.gov.co
Teléfono 2976030 EXT 170
Fecha del concepto 16-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

ninguna